



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20176920139621  
Fecha: 20-05-2017  
**\*20176920139621\***

Bogotá D.C.

Señores  
**JAC JOSÉ DOMINGO LAÍN II SECTOR**  
Carrera 18 N # 64 A - 11 Sur  
Barrio José Domingo Laín II Sector  
Bogotá D.C.  
Teléfono 3125283854

Asunto: Solicitud información Plaza Los Luceros y otros

Referencia: Radicado No. **2017-691-005487-2** 02/05/2017

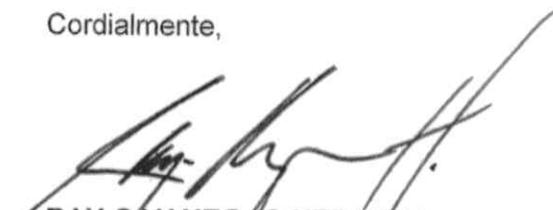
Respetados señores:

En atención a la solicitud recibida en este Despacho, me permito informarles que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar ha remitido su solicitud a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el radicado No. **20176920139601** para el tema de la Plaza Los Luceros, teniendo en cuenta las competencias de estas entidades para dar respuesta a su solicitud, lo anterior fundamentado en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

En atención a la vía que señala en la petición, La Alcaldía Local adelantará la formulación de proyectos de inversión realizando el proceso de visita, preselección y priorización de los parques de bolsillo y vecinales para los proyectos del 2017, para lo cual se tendrá en cuenta los proyectos inscritos en el banco de programas y proyectos a través de la ficha EBI y la disposición presupuestal prevista para tal fin.

Por lo anterior, les invito a realizar la inscripción de la ficha EBI en el banco de programas y proyectos, de tal manera que su solicitud pueda ser tenida en cuenta en la preselección de los proyectos a ejecutar durante el desarrollo del plan de desarrollo local "**Ciudad Bolívar una Localidad para la convivencia, con oportunidades y mejor para todos**" 2017-2020.

Cordialmente,

  
**RAY G. VANEGAS HERRERA**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: Óscar Alexander Montiel Sandoval- Participación Ciudadana  
Revisó/Aprobó: Yasmína Araujo Rodríguez - Abogada Apoyo del Despacho

Carrera 73 No. 59 - 12 Sur  
Código Postal: 111921  
Tel. 7799280 / 7829955  
Información Línea 195  
[www.ciudadbolivar.gov.co](http://www.ciudadbolivar.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



**BOGOTÁ  
MEJOR**



Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
R No. 2017-691-005487-2  
2017-05-02 16:21 - Folios: 1 Anexos: 0  
Destino: Área de Gestión de Desarr  
Rem/D: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL B



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Bogotá
Fecha:	29-04-2017
Nombre Completo:	Junta de acción comunal de ez
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Barrio Jose Domingo Sain 2do Sector
Correo Electrónico:	Parmeniozagas 1952@gmail.com
Número de Teléfono:	3125283954

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Que pasa con la plaza los luceros porque planean quitarla siendo tan importante para toda la comunidad de ciudad Bolívar
2) que pasa con los proyectos que sean pasado a la alcaldia de la localidad del Barrio Jose Domingo Sain 2do sector, como es el arredo de la calle 64 <sup>a</sup> siendo una vía principal.

Bogotá, D.C.

Doctor  
**JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO**  
Director  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico  
Carrera 60 No. 63A - 52  
Bogotá D.C.  
3693777

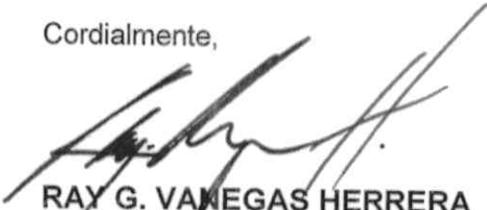
Asunto: Solicitud información Plaza Los Luceros y otros

Referencia: Radicado No. **2017-691-005487-2** 02/05/2017

Respetado Doctor Prieto:

Comedidamente me permito remitir la solicitud efectuada por la JAC José Domingo Laín II Sector, allegada a este Despacho mediante el radicado No **2017-691-005487-2**, con el fin que de acuerdo con sus competencias, se dé trámite al mismo. Lo anterior fundamentado en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

  
**RAY G. VANEGAS HERRERA**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Anexo: 1

Proyectó: Óscar Alexander Montiel Sandoval – Participación Ciudadana  
Revisó/Aprobó: Yasmina Araujo Rodríguez – Abogada Apoyo del Despacho



<b>FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS</b> <b>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b> <b>ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR</b>	
Lugar:	Bogotá
Fecha:	29-04-2017
Nombre Completo:	Junta de acción comunal de ez
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Barrio Jose Domingo Sain 2do Sector
Correo Electrónico:	Parmenio Rojas 1952@gmail.com
Número de Teléfono:	3125283954

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Que pasa con la Plaza Los Luceros porque planean quitarla siendo tan importante para toda la comunidad de Ciudad Bolívar

2) Que pasa con los proyectos que se han pasado a la alcaldía de la localidad del Barrio Jose Domingo Sain 2do sector, como es el arredo de la calle 64<sup>a</sup> siendo una vía principal.